

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2025
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Dirección General de Obras Públicas
Dirección de Contabilidad y Finanzas (01)

PARTIDA	:	12
CAPÍTULO	:	02
PROGRAMA	:	13

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		11.623.539
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		10.097
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		70.101
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		70.101
09		APORTE FISCAL		11.543.321
	01	Libre		11.543.321
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		11.623.539
21		GASTOS EN PERSONAL	02	10.713.728
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	586.616
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
25		INTEGROS AL FISCO		70.111
	99	Otros Integros al Fisco		70.111
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		253.054
	05	Máquinas y Equipos		28.322
	06	Equipos Informáticos		57.111
	07	Programas Informáticos		163.664
	99	Otros Activos no Financieros		3.957
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10
35		SALDO FINAL DE CAJA		10

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	15
02	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	354
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	125.402
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	31.814

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2025
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Dirección General de Obras Públicas
Dirección de Contabilidad y Finanzas (01)

PARTIDA	:	12
CAPÍTULO	:	02
PROGRAMA	:	13

	- En el Exterior, en Miles de \$	1.056
d)	Convenios con personas naturales	
	- N° de Personas	1
	- Miles de \$	50.022
e)	Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley	
	N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	24
	- Miles de \$	186.071
03	Incluye:	
	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio	
	Secretaría General de la Presidencia	
	- Miles de \$	12.253